



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
CONSEJO DISTRITAL PARA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA No. 03 de 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 al 26 de marzo de 2020

HORA: 7:46 pm del 25/03/2020 a 6:02 am del 26/03/2020

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ	Alcaldesa Mayor de Bogotá		X		
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
MARGARITA BARRAQUER	Secretaria	Secretaría General	X		
HUGO ACERO VELÁSQUEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia	X		
FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL	Secretario Privado y Jefe de Gabinete Distrital	Secretaría Privada	X		
WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE	Secretario	Secretaria Jurídica Distrital	X		
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	X		
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
MARIA CAROLINA DURAN PEÑA	Secretaria	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ	Secretaria	Secretaría Distrital de Educación	X		
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Salud	X		
JUAN MAURICIO RAMÍREZ	Secretario	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	Secretaria	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
DIEGO MORENO BEDOYA	Director	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	X		Invitado
GABRIEL CAMERO RAMOS	Presidente	Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca	X		Invitado
DIÓGENES SERRANO FERNÁNDEZ	Director	Defensa Civil Colombiana Seccional Bogotá	X		Invitado

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de adenda al *Plan de Acción Específico* derivado de la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C., mediante el Decreto 087 del 16 de marzo de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Teniendo en cuenta que mediante el artículo 7° del Decreto Distrital 081 de 2020 “*Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones*”, se activó con carácter permanente el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 172 de 2014, el director del IDIGER da inicio a la sesión virtual del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, verificando que en el medio electrónico dispuesto para las sesiones permanentes se cuenta con el quórum deliberatorio y decisorio. Por tratarse de una sesión virtual se anexa soporte.

2. Aprobación de adenda al Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C., mediante el Decreto 087 del 16 de marzo de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19).

Teniendo en cuenta que en sesión del Consejo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático del pasado 17 de marzo se aprobó el Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C., mediante el Decreto 087 del 16 de marzo de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) y teniendo en cuenta la dinámica de la emergencia, toma la palabra la Secretaria Distrital de Integración Social, quien realiza la siguiente proposición:

“Buenas noches.

Con el fin de brindar alojamiento a población que no tiene un lugar de residencia para el aislamiento vital, la SDIS solicita la aprobación de recursos para instalación y administración de alojamientos temporales para la población pobre y vulnerable. Estimamos que tenga un costo de 3.000 millones de pesos.

Esto ya está acordado técnicamente con el Idiger.

Muchas Gracias.”

En atención a la proposición elevada por la Secretaria Distrital de Integración Social, el Secretario Técnico del Consejo toma la palabra y somete a consideración de los miembros del CDGR-CC, la proposición de la señora Secretaria Distrital de Integración Social.

“Señores miembros del Consejo Distrital de GRCC

De conformidad con la propuesta de inclusión de la línea de alojamiento a población que no tiene un lugar de residencia para el aislamiento vital, en las acciones a cargo de la Secretaría de Integración Social en el Plan de Acción Específico y financiado a través del FONDIGER, con la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

venia de la Alcaldesa en calidad de presidente, someto a su aprobación adendar el documento del Plan de Acción, incluyendo la línea correspondiente.”

A partir de ese momento, los miembros del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático emitieron sus votos así:

Nombre	Cargo	Entidad	Voto
CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ	Alcaldesa Mayor de Bogotá		
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente	“De acuerdo” 9:13 p.m.
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno	“Aprobado” 6:02 a.m. 26/03/2020
MARGARITA BARRAQUER	Secretaria	Secretaría General	“De acuerdo” 9:32 p.m.
HUGO ACERO VELÁSQUEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia	“De acuerdo” 8:38 p.m.
FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL	Secretario Privado y Jefe de Gabinete Distrital	Secretaría Privada	
WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE	Secretario	Secretaria Jurídica Distrital	
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	“De acuerdo” 8:50 p.m.
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria	Secretaría Distrital de Hábitat	“De acuerdo” 8:43 p.m.
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	“De acuerdo” 8:43 p.m.
NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad	“De acuerdo” 8:52 p.m.
MARIA CAROLINA DURAN PEÑA	Secretaria	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	“De acuerdo” 9:19 p.m.
EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ	Secretaria	Secretaría Distrital de Educación	“De acuerdo” 8:43 p.m.
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Salud	“Aprobado” 5:39 a.m. 26/03/2020
JUAN MAURICIO RAMÍREZ	Secretario	Secretaría Distrital de Hacienda	
NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	“De acuerdo” 8:44 p.m.
DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	Secretaria	Secretaría Distrital de la Mujer	“De acuerdo” 9:20 p.m.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

En este orden de ideas, el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático aprobó con 13 votos a favor adendar el Plan de Acción Específico y se procede a incluir en el Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada en la ciudad de Bogotá D.C., mediante el Decreto 087 del 16 de marzo de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19).

Se da por terminada la sesión siendo las 6:02 am del 26/03/2020

En constancia firman,

CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ
Alcaldesa Mayor
Presidenta del Consejo Distrital para Gestión de
Riesgos y Cambio Climático

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General IDIGER
Secretario Técnico del Consejo Distrital para
Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Anexos: Soporte sesión virtual.

Proyectó: Claudia Sandoval García. Profesional Especializado. IDIGER.

Revisó: Jorge Mario Bunch Higuera. Asesor Dirección General. IDIGER.

Aprobó: Felipe Jiménez Ángel. Secretario Privado. Despacho de la Alcaldesa Mayor.